

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, RESPUESTA ANTE LA DIVERSIDAD

INMACULADA MONTERO GARCÍA

Licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía
Universidad de Granada

1. HACIA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Cuando hacemos referencia al fenómeno de la inmigración, debemos tener en cuenta otros muchos elementos que, de una u otra forma, se interrelacionan y dan lugar a nuevas formas de interpretar y estudiar una misma realidad. La cultura juega un papel muy importante en todo ello, entendiendo por tal el conjunto de representaciones, normas de comportamiento, hábitos, costumbres, religión, ciencia y vida doméstica de cualquier pueblo.

Caminamos hacia una sociedad cada vez más diversa, pluriétnica y multirracial. De ahí la necesidad de la educación, dirigida hacia la promoción y defensa de los derechos de todos, a través de la comunicación, el diálogo, el intercambio afectivo y la tolerancia. Sin embargo, esto que parece tan "evidente", encuentra en la realidad múltiples escollos para llevarse a cabo. Si bien sabemos que el derecho de todos los ciudadanos a la educación está recogido de forma legal en numerosos documentos, otro tema es dar respuesta a la diversidad cuando han de valorarse diferentes culturas, es decir, una amplia existencia de componentes políticos, religiosos, morales, ideológicos...

La interculturalidad como concepto, añade al de multiculturalismo la interrelación entre las diversas culturas coexistentes en una misma sociedad. Asume la existencia de sociedades, grupos y etnias que, siendo diferentes, han de convivir en un mismo tiempo y espacio.

Pero, ¿en qué consiste la Educación Intercultural? ¿De qué manera puede atender y tener en cuenta tantas y tan diversas formas de ver e interpretar la vida? ¿Cómo calibrar los principios de identidad y diversidad cultural? Aunque, por supuesto, no podríamos responder en esta breve exposición a tales cuestiones de por sí complejas, vamos intentar acercarnos a las mismas para, al menos, dejar abierta una puerta hacia la posibilidad y la conveniencia de la Educación Intercultural como respuesta ante la diversidad.

2. APORTACIONES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL A LA CONVIVENCIA

La Educación Intercultural no es una respuesta concreta a las necesidades que provienen de culturas diferentes, desligada del contexto y la significación que tiene para los que forman parte de las mismas. Implica además un acercamiento afectivo a tal realidad, una actitud cercana y un compromiso por comprender y valorar tal diversidad.

Sus objetivos, podrían dirigirse hacia:

- El reconocimiento de la diversidad y complejidad social;
- la comprensión y el acercamiento dialógico hacia otras culturas;
- la potenciación de la comunicación dirigida a la búsqueda de respuestas acerca de cuestiones relacionadas con el ámbito social, moral, religioso, político, educativo...
- el respeto hacia otros planteamientos de cara a mejorar la integración y convivencia entre todos.

El Consejo de Europa (1989), define la intercultura a través de las siguientes características:

- Igualdad de oportunidades, democratización y desarrollo.
- Recíproco conocimiento de las culturas, tanto de origen como de acogida.
- Cierta dominancia de la cultura del país de acogida, a pesar de la proclamación del principio de neutralidad y del respeto por la lengua materna de los inmigrantes.
- Búsqueda de coincidencias convergentes y no de las divergentes.
- Eliminación del rango de inferioridad de los educadores del país inmigrante, comparados con los del país de acogida.
- Admisión y aceptación de los valores interculturales.

Como vemos, no son elementos fáciles de asumir, puesto que parte de la comprensión de la propia identidad para llegar, no solo al respeto por la cultura ajena a la propia, sino a la potenciación de otros valores y la búsqueda de nuevos caminos de convivencia. Por eso necesita del encuentro y el contacto intercultural para llevarse a cabo.

En este punto, el diálogo se convierte en un mediador esencial como método integrador de diferentes culturas. Es el medio que nos sirve para potenciar la autoestima, la tolerancia, la apertura hacia el otro... Los conflictos actuales de racismo y xenofobia parten de un desconocimiento hacia lo diferente y se sirven de actitudes como la incomprensión y el rechazo para no favorecer otras, como la convivencia y el respeto.

El diálogo intercultural reconoce que existen diferencias. No apuesta por la homogeneidad, sino por la construcción de nuevos caminos que lleven a la integración o "mestizaje cultural" (PAJARES, 1998, 134). La integración así entendida, no supone abandonar la cultura propia para asimilar la otra; es más una actitud, una aceptación del otro, lo que supone un enriquecimiento en la visión del mundo y potenciar valores como la tolerancia, el (re)conocimiento, el respeto, la convivencia y la solidaridad.

En este sentido, la educación no está dirigida sólo a los inmigrantes u otros colectivos en minoría, sino a todas las personas, con el fin de poder convivir en una sociedad multicultural y democrática.

Partiendo de esta perspectiva, y ante la necesidad de abordar las cuestiones diversas que, cada vez con mayor urgencia y frecuencia, están apareciendo en la actualidad, han sido muchos los autores que han coincidido en señalar la Educación Intercultural como respuesta a muchos de estos desafíos. YTARTE (1999, p. 18), hace una recopilación de algunas de las funciones más señaladas:

- Las sociedades son cada vez más plurales y tienen una dimensión internacional que hace necesaria una educación para la solidaridad que prepare a las personas para vivir en sociedad complejas.
- El sistema educativo debe representar la diversidad cultural y el carácter mestizo de la sociedad.
- La educación intercultural es una propuesta que intenta articular, a través de la acción educativa, una respuesta educativa a cuestiones como la identidad individual y colectiva, el conflicto cultural y la participación efectiva de los grupos minoritarios.
- La educación es el marco adecuado para atender las necesidades derivadas de la diversidad cultural y para favorecer la plena participación de los distintos colectivos en la sociedad.
- La educación intercultural es aquella desde la que se facilita la adquisición de competencias y habilidades sociales necesarias en una sociedad cambiante.
- La educación intercultural debe facilitar el aumento de la competencia de los alumnos más desfavorecidos, tanto por la dificultad de integración al sistema escolar, como por la situación de desventaja social de la que parten.

Como antes veíamos, la educación intercultural se presenta a un doble desafío; por un lado debe tener en cuenta cuál es el mínimo de rasgos propios de la cultura mayoritaria que son imprescindibles. Por otro, qué máximo de componentes o elementos pertenecientes a la cultura mayoritaria, se han de potenciar. Por supuesto, esto no está exento de conflictos. Porque si hablamos de la educación formal, el aula de alguna forma ha de presentar alternativas

que, en muchos casos no sólo son minoritarias, sino que aparecen en desventaja ante el descrédito ocasionado por los medios de comunicación social y otros elementos que distorsionan tal convivencia cultural. El sentido de la pertenencia e identidad cultural es muy importante, pero no puede llegarse a él si antes no se facilitan las medidas educativas que hagan cuestionar muchos de los estereotipos y percepciones negativas que contaminan el conocimiento y reconocimiento social del otro. La diversidad como enriquecimiento cultural se enfrenta en muchas ocasiones a la igualdad como derecho de todo individuo a no ser discriminado.

Algunos elementos mediadores pueden ser la convivencia y el diálogo intercultural, lo que significa no sólo romper las barreras de la ignorancia, el desprecio, la intolerancia y la incompreensión, sino reconocer a los otros como interlocutores que, dentro de la diversidad, y desde la comunicación, pueden enriquecernos a través del intercambio cultural, simbólico y relacional.

Las diferencias entre grupos se han de entender de forma específica y dinámica, lo que nos hace ver que las necesidades pueden ser de todos, no sólo de algunos alumnos; en un tiempo concreto, puesto que pueden ser temporales, y desarrollándose en un contexto particular.

De esta forma, la educación intercultural parte de una realidad social, la diversidad cultural, pero no de un modelo de déficit, sino de la diferenciación que produce el hecho de vivir en contextos con ideologías, costumbres, enfoques y comprensiones más o menos distantes, de una misma realidad.

En este sentido la escuela, como ámbito privilegiado de intervención educativa, no tiene como única función dar respuesta a las necesidades de cada uno de sus miembros, sino fomentar los valores, actitudes y procedimientos que permitan un desarrollo de la convivencia.

3. PROPUESTAS EDUCATIVAS ANTE LA DIVERSIDAD

Partiendo de la conveniencia de tener en cuenta todo lo expuesto en torno al tema de la Educación Intercultural, BUENO (1999a, p. 62), hace una recopilación acerca de algunas propuestas multiculturales procedentes de diferentes autores. Sintetizándolas, podemos enumerar las siguientes:

- Plantear la necesidad de emprender y afianzar las iniciativas políticas educativas acerca de las minorías, sin perder nunca de vista las diferencias existentes entre integración y asimilación. La asimilación es un proceso unidireccional que supone una renuncia a la comunicación intercultural, mientras que la integración se ha de dirigir, tanto a las minorías de inmigrantes u otras culturas o minorías étnicas, como a la mayoría autóctona, y debe estar basada en la comunicación entre culturas, en la igualdad y respeto a la diferencia.
- Buscar el reconocimiento y valoración de las lenguas y códigos simbólicos comunes necesarios para la comunicación, para establecer cauces de intercambio entre diversas culturas y grupos étnicos.

- Hacer un análisis sobre los estereotipos que existen en torno a cada cultura o grupo social, para poder reconocer los hechos y prejuicios; de esta forma podremos tratar de llegar a una constatación de la distorsión de la realidad y eliminar lo que nos aleja de un conocimiento más veraz acerca de la misma. Esto conlleva estudiar los estereotipos y prejuicios que se relacionan con actitudes y conductas racistas, xenófobas o violentas, descubriendo el origen y los significados que comportan. Podremos también analizar prejuicios racistas en el lenguaje cotidiano con el fin de hacerlos patentes y desvelar los comportamientos que conllevan, tanto los que aparecen en los textos escolares, como los que proceden de los medios de comunicación social.
- Potenciar las normas para preservar la integridad física y psicológica de los grupos y personas de los grupos minoritarios, lo que implica la admisión del derecho a la diversidad cultural y el establecimiento de intercambios entre los diferentes grupos socioculturales.
- Establecer relaciones dirigidas a instaurar lazos de afecto, cooperación, respeto y tolerancia entre culturas.
- Estudiar cualquier incidente racista o situación discriminante que se produzca en el entorno más cercano a la propia comunidad, para analizar y responder a estos problemas. De esta manera, podremos también contextualizar las propuestas didácticas, relacionando las cuestiones tratadas con la propia comunidad para elaborar un lenguaje común de entendimiento y comprensión hacia los problemas más próximos.
- Relacionar la Educación Multicultural con los medios de comunicación social y las Nuevas Tecnologías, a través de debates y otras formas de análisis.
- Reflexionar de manera específica desde la recuperación de la memoria histórica, recordando la tradición de convivencia entre culturas en España, como la cristiana, judía y árabe, que en Andalucía se produjeron de forma patente.
- Abrir los programas de la Educación Multicultural a las aportaciones que determinadas ONGs han hecho, especialmente en relación con temas como la situación de los inmigrantes, gitanos y cuestiones de racismo y xenofobia.
- Releer de manera activa la Declaración Universal de los Derechos Humanos para reflexionar y organizar actividades concretas que favorezcan el diálogo y el encuentro con otras culturas.
- Contemplar una formación específica del profesorado en consonancia con las propuestas descritas, de manera que se traten temas como la diversidad, el multiculturalismo, el racismo, la inmigración... de forma cercana y adecuada a cada uno de los destinatarios a los que se dirigen.

Cuando se reconoce, a través de estos medios, la importancia y las ventajas que puede conllevar un fenómeno como el de la interculturalidad, no sólo no se produce el tan temido enfrentamiento cultural, sino que además, toda la sociedad puede llegar a enriquecerse a través del recuento con otras culturas.

El peligro está en la tentación de dejarnos caer en los pretendidos modelos interculturales, que basan la escolarización de las minorías en la adaptación a patrones que nos son propios y que de ninguna forma responden a los objetivos de una efectiva educación intercultural. Esto no responde a la atención a las diferencias ni al respeto por la pluralidad, sino más bien a la imposición de una cultura que, en el mejor de los casos, se considera la hegemónica y dominante. Sabemos que una de las condiciones básicas que permiten la convivencia entre diversas culturas, es la capacidad de distanciarse de las propias tradiciones, patrones, estilos de vida... con los que una cultura socializa a sus miembros.

En realidad, si la educación intercultural es un medio para llegar a una efectiva igualdad de oportunidades, habrá de adaptarla al grupo de referencia, pero a la vez habremos de ser conscientes de la necesidad de llegar a toda la sociedad para que su intervención tenga sentido.

No podemos quedarnos sólo en la escuela, porque la integración requiere la actuación conjunta y responsable de las políticas socioeconómicas, culturales y educativas.

Así entendidos, los proyectos educativos deben priorizar siempre la potenciación y desarrollo de la emancipación cultural de los grupos minoritarios, pero teniendo en cuenta la convivencia como elemento clave en los contextos de integración social.

4. CONCLUSIONES

La realidad social implica aceptar la coexistencia de diferentes culturas, y ante este fenómeno, la Educación Intercultural responde apostando por la integración y el enriquecimiento mutuo. Para ello es necesario llevar a cabo cambios que afecten a todos los ámbitos sociales, personales, ideológicos, culturales... por eso se precisan medios adecuados que faciliten y hagan posible una mayor comprensión y tolerancia. El diálogo es un camino que puede facilitarlos. Sin duda, el fenómeno de la inmigración requiere una atención global, que tenga en cuenta los diferentes elementos que confluyen y que demandan soluciones que deben provenir de muy diversos campos. Pero también es cierto que la consideración educativa acerca de tal realidad, puede ayudar en gran medida, concienciando y reconociendo socialmente "la diferencia" como un factor positivo y complementario. Para ello, es necesario concretar objetivos, metodologías, recursos y sistemas de evaluación que orienten y den sentido a tales actuaciones. Sin duda, desde nuestra posición como educadores, son los programas educativos los que en mayor medida pueden contribuir a optimizar

cada día esta tarea. El fin último es que entre todos construyamos una sociedad en el que cualquier tipo de diferencia, en este caso las culturales, se valoren como algo positivo y complementario, y seamos capaces de enriquecernos con ello.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L., CUCÓ, A. e IZQUIERDO, A. (1993): *Inmigración, Pluralismo y Tolerancia*. Madrid: Editorial Popular.
- BUENO AGUILAR, J.J. (1999): Somos una sociedad Multicultural, canon educativo. *Revista de Pedagogía Social*, 3(2ª época), 57-71.
- CONSEJO DE EUROPA (1989): *L' éducation interculturelle*. Estrasburgo.
- FERNÁNDEZ HERRERÍA, A. (2001): Educación global y enfoque transpersonal. En AA.VV. *Homenaje al Profesor Óscar Sáenz Barrio* (págs. 241-262). Granada: Grupo Editorial Universitario
- FROUFE, S. (1999): Educación intercultural y pedagogía de la interculturalidad. *Revista de Pedagogía Social*, 3 (2ª época), 9-25.
- GARCÍA, A. y SÁEZ, J. (1998): *Del racismo a la Interculturalidad*. Madrid: Narcea.
- GIMENO, J. (2001): *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- PAJARES, M. (1998): *La inmigración en España*. Barcelona: Icaria.
- YTARTE, R. M. (1999): Educación multicultural y derecho a la diferencia. ¿Una propuesta ambigua?. *Revista de Pedagogía Social*, 4(2ª época), 17-26.